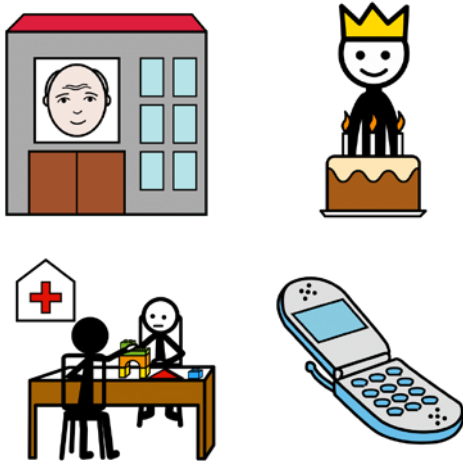


Ejercicio 6.6. Abuso de derechos

Claudia está pensando en asistir a la fiesta de cumpleaños de su amigo Mario. Necesita ir con alguien de la residencia donde vive. El psicólogo le ha dicho esta noche que hace mucho frío y no le conviene salir de casa. Le recomienda felicitar a su amiga por teléfono. Ella está muy triste.

¿Esta es una conducta abusiva?

El educador expone la siguiente situación a los AAWID y estos deben decidir si es una conducta abusiva o no. Le seguirá un debate interactivo.



1. Claudia ha cumplido 60 años y en su centro de día están pensando en moverla de su hogar. Ella prefiere quedarse en casa con algún apoyo externo, pero los profesionales de su centro no le han preguntado y están buscando una residencia para trasladarla allí.

Nota: Una vez identificada la conducta abusiva, parece oportuno pedir a los alumnos que propongan una alternativa adecuada.